

Dos epidemias sobre Zacatecas. Siglo XVII

Manuel González Ramírez

*Tres clases hay de ignorancia:
no saber lo que debiera saberse,
saber mal lo que se sabe,
y saber lo que no debiera saberse.*
François de La Rochefoucauld

Uno de los principales problemas de salud a los que se enfrentó la sociedad zacatecana de los siglos XVI y XVII no solo fue la llegada de las epidemias sino la ignorancia de cómo enfrentarlas; a eso le agregamos la ausencia de médicos en las primeras décadas de vida de este asentamiento minero. No pocos atribuían estos males a su mal comportamiento y al consiguiente castigo divino. Y lo peor del asunto es que pretendían solucionarlo con mucha fe y manifestaciones exteriores de religiosidad popular, en lugar de buscar respuestas en las ciencias de la salud que, dicho sea de paso, no estaban muy avanzadas en esa época pero ofrecían algunas alternativas más efectivas. Pasemos al primer caso.

La información la obtuvimos del denominado «Tercer libro de actas de cabildo de la Muy Noble y Leal Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas». En el folio 200, nos encontramos asentada el acta de la sesión de cabildo del 14 de mayo de 1629... una foja que contiene dramáticos recuerdos para los habitantes de Zacatecas.

Ese día se reunieron en la sala capitular los integrantes del cabildo, justicia y regimiento de la ciudad que a la sazón eran: don Juan de Medrano, teniente de corregidor; Antonio León Covarrubias, alguacil mayor; Lorenzo Tostado, alférez real, y Pedro de Enciso, regidor. También invitaron a los licenciados Diego de Herrera y Arteaga y Francisco de Alvarado, cura y vicario de esta dicha ciudad, respectivamente. De tal suerte que estaban congregadas las autoridades civiles y religiosas de este poblado. En el seno de la reunión se puso de manifiesto su gran preocupación por el vecindario que sufría los estragos de unas enfermedades contagiosas y que estaban acabando con la vida de muchas personas de todas las condiciones sociales: españoles, negros, indios y mulatos.

Y por si fuera poco, la sequía estaba contribuyendo a empeorar las circunstancias, ya que un gran número de animales estaban muriendo por la falta de agua. Los personajes ahí reunidos llegaron a la conclusión de que todo esto estaba ocurriendo por tanta ofensa que se profería al Creador. En el acta lo expresan así: «y todos estos azotes envía nuestro Señor por nuestros pecados». Y más adelante determinan que es necesario realizar «demostraciones exteriores e interiores» para pedir la misericordia de Dios. Para tal efecto, realizarían una procesión el viernes primero de junio por las calles de la ciudad. Sería una procesión general de sangre en la que sacarían la imagen del Santo Cristo de la Parroquia. Saldrían de la parroquia mayor (situada en el sitio que hoy ocupa la catedral) para luego hacer un recorrido por donde estaban algunos templos, es decir, pasarían por Santo Domingo (por el rumbo del templo de San Juan de Dios), el hospital, San Agustín, la Compañía de Jesús (hoy conocido como Santo Domingo), San Francisco y retornarían al punto de partida donde se llevaría a cabo la ceremonia religiosa de «curación».

La muy venerada y milagrosa imagen del Santo Cristo de la Parroquia sería llevada con el mayor «ornato que se pueda», y la procesión sería encabezada por el estandarte que llevaría el alguacil mayor. Y para que quedara claro... los únicos que iban a dar órdenes en la procesión eran los miembros del ayuntamiento «sin que se entremeta otra persona alguna». Además se pediría limosna para esta celebración y durante ocho días se celebrarían misas cantadas en el altar del Santo Cristo «con rogativa por la salud y temporales, y por estas misas no se ha de pagar limosna alguna». Se designó al padre jesuita Andrés López para que pronunciara el sermón que habría de predicarse el día de la procesión.

La sesión concluyó con el acuerdo unánime de los integrantes del cabildo de que se pregonara por las calles de la ciudad lo que se había dispuesto para desagaviar a Dios por tanto pecado cometido por los habitantes de Zacatecas y pedirle clemencia para que cesen los castigos que les había enviado. Además,

en el pregón se invitaba a que todo mundo asistiera a la procesión pero que procuraran ir confesados y comulgados.

En el documento no se habla del tipo de enfermedades que cegaron la vida de muchos zacatecanos ni de los síntomas de los contagiados. Tampoco se habla de algún tipo de medidas sanitarias para evitar el avance de la epidemia. De lo único que nos dan cuenta es de los recursos de carácter religioso para solucionar el problema que los aquejaba. Tampoco se consigna el desenlace de esta historia.

No obstante, no sería la única ocasión en la que los habitantes de este lugar recurrieran al Santo Cristo de la Parroquia de Zacatecas ante los embates de una epidemia. El conde de Santiago de la Laguna, don Joseph de Rivera Bernárdez, en su *Descripción breve de la Muy Noble y Leal Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas*, recuerda con aflicción que en aquel trágico mes de enero de 1659, la ciudad de Zacatecas fue víctima de una letal epidemia que en veintiséis días acabó con la vida de miles de personas, quienes fallecían a causa de un agudo dolor de costado. Los angustiados habitantes de esta ciudad asumían esta tragedia como un castigo divino que sobrevino por tantos pecados cometidos. Para aplacar la ira de Dios, sus moradores procuraron la intercesión de su Sagrado Hijo. Para tal efecto, sacaron en procesión los crucifijos que había en las iglesias, sin embargo, el castigo no cedía. Resultaba evidente que Dios estaba muy irritado por la gravedad de las culpas de los habitantes de este asentamiento minero.

Luego, nos relata el conde que

[...] quedando absortos los moradores a vista de tanto esqueleto frío, al oír ya los repetidos repiques de los heridos letales, ya el incesante doble, ya las continuadas plegarias, ocurrieron a la sagrada imagen de Cristo crucificado, haciéndole un novenario, que finalizó el día 26 de enero, día en que el ánimo empezó a hacer pinos, por considerarse todos sepultados al ímpetu y fuerza de tan general languencia, y desnudos de la culpa, pertrechándose del seguro

escudo de la penitencia, sacaron a este divino simulacro en general procesión, y al instante (¡Oh, admiración!, ¡Oh, portento!) perdió la fuerza el enemigo y cesó de todo punto la epidemia con tanta maravilla que los aquejados [que] yacían en los fatigados lechos, se levantaban sin impedimento alguno, a ver su Redentor, libres de todo accidente.

Tras esa ferviente manifestación, las cosas mejoraron en la ciudad, y a partir de ese día, 26 de enero de 1659, y tras presenciar tan extraordinaria maravilla, los agradecidos y conmovidos pobladores de la ciudad de Zacatecas prometieron darle anuales veneraciones a la majestad soberana del Santo Cristo de la Parroquia. Nos cuenta el conde que ya desde antaño se celebraba con cierto júbilo a esta sagrada imagen pero a partir de tan inaudito suceso, la intensidad de las festividades y demostraciones públicas de gratitud fue en aumento. De tal suerte que los zacatecanos de esa época adoptaron al Santo Cristo de la Parroquia como uno de los principales protectores de esta ciudad. Al igual que fueron proclamados a principios del siglo XVII, otros dos protectores y patronos de este lugar, a raíz de circunstancias adversas: san Nicolás de Tolentino y san Sebastián, el primero por unos temblores y el segundo por otra epidemia, ambos acaecidos hace cuatrocientos años.